

CENTRO MEDICO INFIINI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO INFIINI S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019

En el cantón Samborondón, siendo las 15h00 en el domicilio legal de la compañía CENTRO MEDICO INFIINI S.A., se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía, conformada por: el Sr. CALASANZ PICOITA MANUEL DE JESUS, propietario de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. CALASANZ VALLE ALEJANDRA ANDREA propietaria de CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de reconocer y resolver la siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO INFIINI S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

Preside la sesión la Presidenta Titular, la Sra. CALASANZ VALLE ALEJANDRA ANDREA y actúa como Secretario de la Junta de Accionistas, el Ab. JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO.

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO INFIINI S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** Tal orden del día es Aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el accionista, el Señor CALASANZ PICOITA MANUEL DE JESUS, y expone que es obligatorio para la compañía, realizar la presentación de los siguientes Estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, de acuerdo a lo que indica las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. En dicho informes se presenta un total de Activos de \$23.148,11 y Pasivos totales de \$ 10.277,33 lo que le otorga a la compañía CENTRO MEDICO INFIINI S.A. un Patrimonio final para el ejercicio fiscal del año 2018 de \$ 12.870,77.

CENTRO MEDICO INFIINI S.A.

Luego de analizar y revisar los referidos documentos, se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada por la sala en forma unánime sin existir votos en contra ni blancos ni nulos.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido al tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 16h30, firmado para constancia de los asistentes.

(Firmado) Sra. CALASANZ VALLE ALEJANDRA ANDREA, Presidenta de la Junta, (Firmado) Ab. JORGE LEONARDO CELY BAQUERIZO, Secretario.

COMO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CERTIFICO QUE COPIA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL REPRODUCCION DEL ACTA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO INFIINI S.A.



Ab. Jorge Cely Baquerizo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
CENTRO MEDICO INFIINI S.A.